

El Católico

PERIÓDICO MONARQUICO DE VALENCIA.

VALENCIA. { Un mes, 3 rs.
Tres meses, 22.

Tres meses, 25 rs.
EUBERA { Seis id., 51.

Redacción, Travesía del Miguelete, número 1, entresuelo.
Administración, calle de Cavanilles, número 3.
Las suscripciones de fuera pueden hacerse en sellos de correo ó libranzas de fácil cobro.

GUANO COPROS

CONTIENE, según análisis hechos por los señores D. José Monserrat, catedrático de Química, D. Pedro Foster, id. Agricultura, y D. Francisco Castell, profesor de Industria Agrícola.
Amoníaco, de 8'85 á 9 por 100.
Fosfatos de 22 á 25.
Sulfato de potasa y magnesia, 7 á 8.
Precios: Por partida de 30.000 kilos arriba, 132 los 100 kilos.
Por partidas menos de 30.000 kilos, 137 reales los 100 kilos, al contado y tomado en la báscula.
Los pedidos se dirigen á los únicos introducidos en España, Sres. Carreres y Carreras, calle de D. Juan de Villarrasa, núm. 17.
Depósito central para la venta, en el Camino del Oro, número denominado parador del Puerto.

FENTA VALENCIANA.

(Vase la sección de anuncios.)

Una palabra de gratitud.

Ayer se dió por terminada la suscripción abierta durante quince días en las redacciones de los periódicos de esta capital.
Como esperábamos, el resultado obtenido ha sido sumamente lijosero. La cifra total de las cantidades recaudadas que insertamos en otro lugar, muestra elocuentemente el espíritu de caridad que anima al pueblo valenciano, dispuesto siempre á acudir en favor de sus semejantes, cuando la voz de la angustia y del sufrimiento se levanta reclamando sus generosos socorros.

Una Comisión de nuestros dignos compañeros que hoy á los lugares que han sido teatro de la gran catástrofe, y allí, con perfecto conocimiento de las inmensas necesidades que han sobrevenido, procederá al reparto de las limosnas de los valencianos, llevando el consuelo y la protección á gran número de familias que están sufriendo los rigores del hambre y la desnudez, víctimas de espantosa y nunca vista calamidad. Ancianos desvalidos, viudas desconsoladas, madres que vieron perecer á sus hijos entre la asoladora corriente de las aguas, jóvenes antes robustos y en cuyo demacrado semblante se ven hoy las horribles huellas del hambre y de las calamidades, familias enteras que, sentadas sobre los fangosos escombros del hogar que un día constituyera su dicha y sus encantos, lloran su infortunio con sublime resignación... todos hallarán consuelo á tanto quebranto al recibir el óbolo de la Caridad cristiana que acude solicitada en su auxilio.

¡Cuántas lágrimas de gratitud no derramarán aquellas desgraciadas familias al recibir de manos bienhechoras el remedio que la Caridad ha arracado del rico potentado y del misero jornalero, de la candorosa jóven y del inocente niño, en las ciudades y en los pueblos, en las aldeas escondidas entre las sinuosidades de las montañas y en los buques que cruzan nuestros mares y aportan á nuestras playas! ¡Cuántas bendiciones no se escapan de sus angustiados pechos! ¡Cuántas oraciones de agradecimiento no se elevarán al Dios de Misericordia!

Satisfecho debe estar el pueblo de Valencia por haber llenado cumplidamente un deber que la humanidad y la Religión de consuno reclamaban. Mas no por esto nos creemos relevados de consignar en este día una frase de gratitud para con nuestros caritativos paisanos, que tan generosamente han respondido al llamamiento que les hicieramos en nombre de las infortunadas provincias del Este.

Su caridad, hecha en nombre de Dios, por Dios será premiada; y con este premio se cumplirán las divinas promesas que ofrecen al que dá por caridad, el ciento por uno de lo dado; promesas que inspiraron á uno de nuestros poetas para decir:

Cualquier que á dar limosna se apercebe,
Sepa, que más disfruta de sus bienes
El que la dá, que aquel que la recibe.

CRÓNICAS PARLAMENTARIAS.

CONGRESO.

¡Cuadro de indefinible tristeza!
Como el día, nublado, frío, y consagrado por la tradición al recuerdo de los que fueron, cruzaban de un lugar á otro del salón de sesiones,

silenciosas y ensimismadas, las variadas figuras de escaso número de representantes.

Parecía como que se encontraban aun bajo el sentimiento del esfuerzo que necesitaran hacer para asistir nada menos que á la apertura del templo de las leyes, y á la audición de un mensaje de régia boca.

¡Ni el luciente uniforme del capitán general Martínez Campos, en contraste vivísimo con la severidad y melancolía de cuanto le rodeaba, consiguió romper en nuestro espíritu esa misteriosa cadena de pensamientos serios, de abstracciones y de supersticiones, como tampoco logra romper las sucesiones dolorosas del que estrecha el cadáver de una persona querida, el espectáculo inesperado de las vanidades ó extravagancias de una humanidad extraviada!

No se pasa sin transición, así en la naturaleza como en el espíritu humano, de un estado extremo á otro, y ni los uniformes de ceremonia, ni las breves frases de la presidencia, ni la lectura del Mensaje, ni de las capitulaciones, fueron suficientes para operar el menor cambio de luz en aquel cuadro abigarrado de unos cuantos hombres tristes, de trajes oscuros, y dos hombres sin fisonomía psicológica de trages relumbrantes.

Se marcharon los hombres, tristes como habían venido.
Quedó el salón desierto, y pasando insensiblemente nuestro pensamiento de ese estado de vaguedad y ensueño indefinibles, al de la determinación y concreción de las ideas, pensamos:

«¿Por qué estaban esos hombres tristes? ¿Por qué parecían tan desalentados y lánguidos, en el único día de un país constitucional, en que los llamados á deliberar y perfeccionar su Constitución política, debieran desplegar más energía y mas vida y movimiento que nunca, para el desempeño de tan trascendental cometido?»

No podemos atribuirlo al escepticismo, porque no somos mediums; pero lo cierto es, que de pronto, los nombres de los Comenidos de Castilla sobre los que involuntariamente habíamos fijado la vista, tomaron forma viva, y con esa voz de de que solo Edgar Poe sería capaz de describir el sonido, exclamó lentamente uno de ellos:

«Os sorprende la actitud de esos hombres tristes, porque no analizais lo que hay dentro de su organización aparentemente animada.
Esos hombres están más muertos que nosotros. Son cadáveres organizados. Les falta la superstición ó la fé religiosa de nuestras primeras edades.»

Les falta nuestra fé apasionada por la libertad, la fé política, la reivindicación de los derechos de la naturaleza y de la personalidad.
Y sin fé religiosa, y sin fé en la libertad, no hay verdadera vida del espíritu.

Se vive solo en una penosísima ansiedad y fluctuación, que es como el «tantum viri» de los que llamais en este siglo conservadores.»

REVISTA EXTRANJERA.

La prensa de Francia y las inundaciones de España.—El discurso del emperador Guillermo.—Luis Reybaud.—Un hallazgo curioso.

La actividad mostrada por la prensa parisense con el fin de procurar recursos que alivien las desgracias causadas por las inundaciones de España, es ciertamente digna de los mayores elogios. En la reunión celebrada el día 28 en el Grand-Hotel, por los delegados de los cuatro periódicos encargados de disponer de los espectáculos que han de celebrarse á beneficio de las provincias inundadas, se expusieron programas que muestran el ingenio y la rica fantasía de los periodistas reunidos.
Entraba en el plan adoptado por el comité, que cada uno de sus miembros formulara un programa en nombre de su periódico, para pasar después a la discusión de cada uno de esos proyectos, de tal suerte, que de las ideas de todos resulte un programa definitivo que debiera someterse á la aprobación de toda la prensa.

M. Adrien Marx expresó la opinión de que era necesario idear espectáculos completamente nuevos, y enumeró los elementos de una función que podría celebrarse en el hipódromo, y que, de seguirse sus indicaciones, sería española hasta en sus detalles más minuciosos.

En primer lugar, una corrida de toros; pero una corrida desprovista de las suertes griegas que podrían lastimar las inclinaciones de un público no acostumbrado á este linaje de espectáculos. Este pensamiento obtuvo la aprobación inmediata de todos los asistentes á la reunión, los cuales habían ya pensado en

que la novedad de una corrida de toros en París podría producir grandes rendimientos.

Así es que M. Marx no tuvo que esforzarse para demostrar al comité el aspecto casi inofensivo de una corrida de toros sin picadores, reduciéndose á las pintorescas evoluciones de las cuadrillas y á la muerte instantánea de un toro por la espada de un torero celebre, Lagartijo, por ejemplo.

Pasado á otras partes de su programa, Mr. Marx habló de un baile y de una cabalgata en que, representados, podrían figurar los personajes del «Quijote». Después de esto, habló de una gran función para la cual pidió el concurso:

- 1.º De cuatro bañas militares españolas con su repertorio de habueras, seguidillas, jotas, etc.
- 2.º Una compañía de guitarristas españoles.
- 3.º Una sección de bailarinas de las provincias del Sur y algunas griegas de Andalucía.
- 4.º Algunas «cantoras» de las que toman parte en los conciertos populares de Madrid.

Todo este personal, reunido con el apoyo y la autorización del gobierno español, iría á Francia, según el programa de M. Marx, por un tren expreso, y volvería á su país al día siguiente de la función.

Como fin y término de las fiestas, habló monsieur Marx de una «Verbenas», en cuyas tandas las damas de la sociedad parisense deberían vender todos los productos del suelo y de la industria de nuestro país: de la naranja hasta el abanico, desde la conditura mediterránea hasta los cigarrillos de la Habana, desde la mantilla de blonda hasta los trajes firmados por Medraza ó por Escosura.

Ha pensado también M. Marx, para adornar las paredes del hipódromo, en una exposición de todos los cuadros de Murillo, Velázquez, Zurbarán, etc., que posean los aficionados á la pintura en París y en los departamentos.

Al programa de M. Marx, representante del «Figaro», siguió el de M. Lafitte, director del «Voteaire», el cual expuso con notable inteligencia sus ideas, que comprenden:

Una corrida de toros.
Una especie de justa histórica, en la cual figuraran las representaciones de los más celebrados caballeros civiles y militares de Francia.

Una cabalgata, cuyos grupos representarían todas las naciones europeas.
Un baile monstro, al cual concurrirían todos los bailarines y todas las bailarinas de la capital.

Terminando todo por una reunión de máscaras, para la cual debiera reclamarse la intervención y la presencia de todos los elegantes de la buena sociedad.

Los delegados del «Evenement», y del «Gaulois» abundaron en las mismas ideas, é insistieron en la corrida de toros; pero el telegrafista nos ha dicho ya que se ha desistido de ofrecer al público parisense este espectáculo puramente español.

«El Evenement» propuso la idea de organizar un cortejo hi torico, el cual debería despertar los recuerdos principales de la historia de España, desde el periodo heroico del Cid, dando con esto ocasión á ciertos episodios, tales como torneos, paradas, justas, etc., muchos de los cuales recordarian naturalmente las épocas en que Francia y España estaban estrechamente unidas.

El representante del citado periódico habló también de un concierto monstro en el Trocadero, de una feria en el palacio de la Industria y de un gran baile en el teatro de la Opera.

El delegado del «Gaulois» expuso su opinión, favorable á la unidad de lugar en que todas las funciones debieran celebrarse, concentradas en el hipódromo, y añadió á las ideas de sus colegas, la de celebrar lo que llamó un Carnaval de Beneficencia, que debería comprender todas las fiestas españolas comprendidas en el programa del «Figaro», el baile de máscaras de que habló M. Lafitte y el cortejo histórico propuesto por el «Evenement».

Un detalle del programa del «Gaulois» llamó particularmente la atención y mereció las alabanzas de los concurrentes. Refiérese á la venganzas de los circunstantes. Refiérese á la venganzas, en el lugar en que las funciones se celebrasen, en un periódico redactado por los más celebrados escritores, novelistas, poetas y dramaturgos, é ilustrado por los pintores y dibujantes más famosos. Cada número deberá costar un franco.

«En suma, dice el periódico de donde tomamos estas noticias, todo induce á prever que las cosas marcharán de prisa y bien, y que veremos pronto los efectos de un inmenso desastre, en parte reparados.»

Repitamos lo que al principio de esta revista dijimos: La actitud de la prensa de París es digna de los mayores elogios. Si revela los nobles sentimientos de los periodistas franceses, muestra también como las dos naciones vecinas se unen en la idea generosa de socorrer á los menesterosos y consolar á los desgraciados.

Los periódicos extranjeros, entre otros la «France», que tomamos á la vista, comentan el discurso pronunciado por el emperador Guillermo en la apertura del Parlamento prusiano. De su lectura se desprende el sentimiento de tristeza que á la prensa alemana ha llevado al lectura de ese documento.
Los órganos liberales se fijan principalmente

en los pasajes relativos á nuevos empréstitos, en el «eficaz» crecimiento, en la compra de los ferro-carriles, en el conjunto de medidas extraordinarias que prueba, como dice el «Berliner Tageblatt», que han pasado ya los buenos tiempos de los excedentes. El silencio que el discurso guarda sobre sucesos recientemente acaecidos en el dominio de la política exterior, no deja también de impresionar desfavorablemente á la prensa berlinesa.

Sin duda, dice la «France», después de fijarse en esta actitud de la prensa alemana, es cierto, según nota la «Gaceta de la Alemania del Norte», que después de la fundación de la nueva Confederación alemana, la política exterior ha sido casi exclusivamente reservada al Parlamento alemán. Pero en la ocasión presente median tales intereses, que el emperador hubiera podido no dar importancia al espíritu de particularismo prusiano, hasta el punto de rodear del misterio asuntos, de los cuales, uno de sus ministros, M. de Pottkammer, ha hablado públicamente en su discurso de Eßen.

El autor de «Jerónimo Paturot» ha muerto. Había nacido en Marsella el 15 de agosto de 1799, y falleció el martes último á las cinco de la tarde, en su casa de la calle «Blanche».

Destinado á la carrera del comercio, M. Luis Reybaud emprendió, después de haber terminado sus estudios, numerosos viajes á Levante y á las Indias, hasta el año de 1829, en cuyo epocallo su residencia en París, á fin de equiparar en varios periódicos y revistas, principalmente en la «Revolución», el «Corsario» y el «Constitucional.» Defendió las ideas liberales y se distinguió por sus sátiras contra el poder.

En 1830, M. Reybaud tomó la dirección de algunas obras importantes; compuso seis volúmenes de la «Historia científica y militar de la expedición francesa á Egipto (1830-1836), y después redactó el «Viaje al rededor del mundo, de Damont á Urville» y el «Viaje á las dos Américas» de «Orbigny».

Desde 1836, y después de haber escrito durante muchos años en el «National», con el pseudónimo de Leon Barocher, M. Reybaud se dedicó exclusivamente al estudio de la economía política, y publicó en la «Revista de Amos Mundos» una serie de «Estudios» sobre los reformadores socialistas modernos, que reunida en un volumen, obtuvo en 1841 el gran premio Montyon.

La obra más notable y más conocida de M. Luis Reybaud, es la novela satírica titulada «Jerónimo Paturot en busca de una posición social.» Esta ingeniosa crítica de las costumbres de la sociedad francesa, después de la revolución de julio, alcanzó extraordinario éxito. Mas tarde escribió su «Jerónimo Paturot en busca de la mejor República».

Entre las otras obras de M. Reybaud, merecen citarse «La Siria, El Egipto y La Palestina, La Industria en Europa, La Polinesia, Costumbres y retratos de la época», y algunas novelas que no carecen de interés.

En 1846 la oposición liberal de Marsella le nombró diputado, y M. Reybaud se sentó en los bancos de la izquierda.

En 1848 y 1849 le sambia elegido diputado como candidato del partido moderado, y en 1851 se negó formalmente á asociarse al golpe de Estado. Se circunscribió desde entonces á sus trabajos científicos y literarios, y á sus ocupaciones en la Academia de ciencias morales y políticas, á cuyo seno habia sido llamado en 1850 en reemplazo de M. de Villeneuve-Bargemont.

El «Diario de la Alsacia» anuncia que acaba de descubrirse en la biblioteca de la ciudad de Treges, en un manuscrito verdaderamente curioso, un fragmento de un antiguo poema francés, cuyo autor, según las notas que en el texto se hallan, es Ricardo, Corazon de Leon rey de Inglaterra. Arrojado por una tempestad, á las costas de Dalmezia, á su regreso de Tierra-Santa, Ricardo, Corazon de Leon, fué prisionero del emperador Enrique VI, detenido en Wormes y más tarde en el Castillo de Trifels, donde encontró á su favorito el poeta Blondel. Durante su cautiverio, en Alemania, compuso el poema titulado: «Santa Nonna y su hijo San Devy, el que ahora se ha descubierto.»

LA PROVINCIA DE TERUEL.

Con justísimo motivo están siendo objeto predilecto de la comiseración y la solicitud de todas las desgraciadas poblaciones que acaban de ser víctimas de una inundación formidable; y declarando anticipadamente, como de buen grado lo hacemos, que cuantos recursos se presenten por unos y otros á fin de remediar tanto infortunio, han de parecernos pequeños, creemos nos ha de ser lícito hacer notar cómo, á medida que se aproxima la estación rigorosa, vá destacándose asimismo, desgraciadamente, en el negro cuadro que forman algunas otras no lejanas comarcas, la siniestra figura de ese monstruo horrible, mil veces más asolador que el líquido elemento, y que lleva el nombre latín de «hambre».

Sin recordar, porque es otro nuestro propósito, infelices pueblos de nuestra provincia como casi todos los pertenecientes á los distritos de Liria y Sagunto y algunos otros, alligados hace algunos años con la calamidad de una sequía jamás conocida, hemos de volver hoy los ojos hacia la olvidada provincia de Teruel. Limitrofe á la nuestra y á ella unida con vínculos de indisoluble comunidad, apurada tam-

bien con cinco años de falta de aguas que ha reducido sus cosechas á la más mínima expresión; disminuida notablemente su riqueza pecuaria á causa de la consiguiente falta de pastos; sin una obra pública donde hallen cabida numerosos braceros que á veces acuden á un misero jornal; con solo algunos que otro trozo de mal construida carretera por toda vía de comunicación, y estos arriados recientemente de numerosos portajeros que esquilman al infeliz viajante, disminuyendo considerablemente el tráfico y la industria; dotada con el triste privilegio de ser quizás la única de España en cuya dilatada anchura no ha resonado todavía el sonido de la veloci locomótor, única fuerza capaz de sacar á un pueblo del tataro de su situación, dando á conocer en todos los mercados del mundo la inmensa riqueza de sus variados productos, que á la vecina provincia de Teruel y sus habitantes, pero desgraciados habitantes, son también acreedores, ó deben serlo, á que un gobierno benévolo fije en ellos sus miradas, resolviendo con tiempo un pavoroso problema que pronto tal vez no tendrá sino una solución lastimosa.

Como otro día que confirma el amargo de esta realidad, fíjense nuestros lectores en el siguiente:

«La Provincia, única y modesta, pero muy ilustrada publicación que ve la luz en la ciudad de los Amantes, se ocupa en uno de sus últimos números de los datos suministrados por las autoridades en cumplimiento de una reciente circular del ministerio de la Gobernación, acerca de la situación económica de sus pueblos, y dice, con referencia á unos treinta y cuatro, que solo «tres» de ellos tienen de solva existencias de trigo, y en los demás carecen de él hasta «para sembrar», añadiendo que, aunque aquel número de pueblos solo forma la octava parte del total de la provincia, los antecedentes expuestos son la verdadera expresión en general de su activo estado.

¡Que bonito porvenir, cuando muy pronto la nieve caiga en abundantes copos sobre las macilentas espaldas de los infelices moradores de tantos pueblos! Mas, como había salvadora que en su angustia entrase el alboroto, el ausiado ferro-carril de Sagunto á Calatayud podría seguramente poner término á tanta desdicha. Y llegaría siquiera á tratarse de dicho proyecto en la presente legislatura? ¿Hallarán los diputados terolenses entereza bastante para promover asunto que es de vida ó muerte para la provincia que representan? ¿Recibirán del gobierno la subvención á que es acreedor? Mucho lo dudamos, por que

En tanto, la política navega
Por el piélago inmenso del vacío...

CORTES.

SENADO.

Extracto de la sesión celebrada el día 3 de noviembre de 1879.

PRESIDENCIA DEL MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Se abrió á las tres. Leído el decreto por el que se dispone reanudar sus tareas los Cuerpos Legislativos, y aprobada el acta de la sesión de 26 de julio último, se notificó al Senado el fallecimiento de la infanta doña Pilar.

Diose cuenta del despacho ordinario. Prestaron juramento y tomaron asiento los señores Leiza y René, marqués de San Carlos, conde de Casa-Segovia, Güiz y Blanco y Jorin (don José Silverio).

El señor presidente del Consejo de ministros, de gran uniforme, leyó el Mensaje del rey, participando á las Cortes el proyecto de matrimonio con la archiduquesa de Austria, Maria Cristina.

El señor presidente propuso se pasara dicho documento á las secciones, cuando se haya constituido, para que nombren la comisión que debiera entender en lo procedente, y así fué acordado.

En seguida se procedió al sorteo de secciones.

Terminado este y no habiendo mas asuntos de que tratar, el señor presidente levantó la sesión.

Eran las cuatro.

CONGRESO.

Continuación de la sesión del día 3.

El señor presidente del Consejo de ministros dá lectura al Mensaje regio, que dice así: «S. M. el rey nos manda poner en conocimiento de las Cortes, con arreglo á lo que dispone el art. 56 de la Constitución, que habiendo meditado con tranquilo detenimiento acerca de lo que mas conviene al bien de la monarquía, y guiado á la vez por los impulsos de su corazón, ha determinado contraer matrimonio con S. A. I. y real la señora archiduquesa de Austria, Maria Cristina.

Las Cortes del reino, que han dado testimonios constantes de adhesión al trono y ferviente amor al rey, participarán, sin duda, en la ocasión presente, de la esperanza que á S. M. anima, viendo que este enlace ha de contribuir á la perpetuidad de la dinastía, á la consolidación de las instituciones representativas, al afianzamiento de la paz pública, á la prosperidad y grandeza de la patria, y á la felicidad

del agosto príncipe que hoy rige los destinos de España.

Madrid, 2 de noviembre de 1879. (Siguen las firmas de todos los ministros.)

El señor ministro de Hacienda lee el proyecto de ley de capitulaciones matrimoniales, cuyo texto es el siguiente:

«Artículo 1.º La archiduquesa María Cristina, desde el día en que celebre su matrimonio con el rey, y mientras ese matrimonio subsista, disfrutará como reina de España la asignación anual de 450.000 pesetas.

Se entenderá comprendida al efecto la cantidad correspondiente en la sección primera de las obligaciones generales del Estado, en el presupuesto del año económico de 1879 á 80, y se comprenderá la de 450.000 pesetas en los de los años sucesivos.

2.º En el caso de que la archiduquesa María Cristina, después de celebrado su matrimonio con el rey, le sobreviva, percibirá del presupuesto general del Estado, mientras no pase á segundas nupcias, la asignación anual de 250.000 pesetas.

Madrid 2 de noviembre de 1879. —El ministro de Hacienda, marqués de Orovingo.

También leyó su señoría el proyecto de aprobación de las cuentas del Estado del ejercicio del 67 al 68, y otro proponiendo la aprobación de los créditos concedidos para amortización de acciones de carreteras, de obras públicas, de obligaciones de ferrocarriles, deuda amortizable del 2 por 100, é intereses, y amortización de bonos del Tesoro.

Se propone también en este proyecto la aprobación de varios créditos destinados al Tribunal de Cuentas, á la Intervención general, á la dirección de Rentas, y otro de 300.000 pesetas para la renovación de títulos del 3 por ciento.

Por los artículos sucesivos de este mismo proyecto, se propone la aprobación de otros créditos á varios ministerios, entre ellos el de 3.839.340 pesetas para los diez batallones de depósito y las veinte comisiones de reserva, el de 311.600 para la obra de los Consejos, y el de 66.000 pesetas próximamente con destino á sumistros y pluses de penados y reclusos.

El importe de estos suplementos será cubierto provisionalmente con la deuda flotante del Tesoro.

EL SR. SECRETARIO: Pasarán á las secciones para el nombramiento de comisión.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Varios señores diputados juran el cargo.

Se procede al sorteo de secciones, y terminado este, acuerda el Congreso que las sesiones comiencen á las dos de la tarde, y reunirse mañana en secciones.

Orden del día para mañana: Reunión de secciones para nombramientos de comisión.

Se levanta la sesión.

Eran las cuatro menos cuarto.

Extracto de la sesión del día 4.

Abierta á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Lopez de Ayala, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dióse cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Martínez (D. Claudio) presenta tres exposiciones.

El señor ministro de Hacienda ofrece examinar los documentos y resolver en justicia.

El Sr. Vivar pregunta al señor ministro de Ultramar si son ciertas las noticias que referentes á la isla de Cuba han publicado los periódicos acerca de haberse levantado de nuevo en armas los enemigos de la paz.

La Cámara, añade, ha de ocuparse en breve de asuntos que afectan grandemente á la isla de Cuba, y conviene que el gobierno dé satisfactoria contestación á la pregunta para entrar en los debates con perfecto conocimiento de los hechos y sucesos ocurridos.

El señor ministro de Ultramar contesta que el gobierno traerá todos cuantos datos sean necesarios para formar completa opinión sobre el asunto, y deja al juicio de la Cámara la oportunidad de la pregunta formulada por el Sr. Vivar.

Rectifica el Sr. Vivar.

DESBOYAMIENTO DEL EBRO.

Las aguas del caudaloso Ebro, aumentadas por los chubascos de estos días, se han desbordado, inundando los pueblos ribereños y causando en Tortosa algunos daños. Desde el martes densos nubarrones combatidos por viento huracanado, hicieron temer á los tortosinos una fuerte crecida del río; pero la tempestad pasó sobre ellos inclinándose hacia los puertos de Beceite. Aquella noche el caudal del río creció un palmo hasta las doce, pero desde aquel momento, efecto de la tormenta descargada entre Mora y Mequinenza, aumentaron las aguas con tan asombrosa rapidez, que en solo cuatro horas subieron cinco metros, cosa que nunca se había visto en Tortosa; así es que á las cinco y cuarto de la madrugada del miércoles llegaba ya el agua al paseo de la Ribera, estando completamente inundadas la plaza de Armas, Baranda, calle de San Roque, Cámbios, Portal de Remolinos y una gran parte de la huerta y comunicándose por medio de lanchar el gobierno militar y vecinos de dichas calles.

La autoridad acudió á los puntos del mayor peligro, tomando medidas para asegurar el puente de barcas y avisando á los vecinos cuyos intereses podían correr algún peligro.

El jueves por la mañana siguió creciendo el Ebro, que ha alcanzado la altura de 6'20 metros sobre el nivel ordinario, y desde el hermoso puente de la vía férrea se veían pasar, arrastrados por la corriente, maderos, norias, arboles, frutos, aperos, y aseguraban algunos que vieron pasar dos cadáveres, uno de ellos en calzoncillos.

Algunos de los barcos anclados en el Ebro frente á Tortosa fueron arrastrados por la corriente, ignorándose ayer su paradero, y otros habían perdido sus botes y anclas.

Los carabineros de mar prestaban muy buenos servicios al vecindario en botes proporcionados por el señor gobernador militar, pues toda la parte baja de la población estaba inundada, circulando por ella balsas y toda clase de embarcaciones menores.

Esperábase que por la noche disminuirían las aguas, pues los últimos telegramas recibidos de Mequinenza anunciaban que decrecían el Ebro y el Segre, y en efecto, á las siete de anteañoche anunciábase ya el telégrafo el descenso de las aguas.

Las pérdidas materiales se consideran de gran importancia.

En Mequinenza el río ha tenido cinco metros sobre el nivel ordinario, y en Fraga tres metros y medio.

Se halla inundada la huerta y arrasado el puente de aquella población.

El río Segre ha tenido una cracila, sobre el nivel ordinario, de dos metros.

En el ministerio de la Gobernación se recibieron ayer tarde los siguientes telegramas:

«Almería.—2, 2'30 tarde.—El gobernador.—La junta de socorros de esta provincia me dice desde Cuevas:

«Arquitecto y director obras provinciales regresan de su excursión.

Rambla, Malenia, Guadalmedina y Halifaz, continuando desgracias ocurridas de que se tiene conocimiento.

Medida inundación Pilpu resulta en sus márgenes, rambra dos metros.

En la plaza del centro del pueblo 70 centímetros.—Varias casas arrastradas corrientes. Escuela niñas destruida, salvada maestra y otras personas por carabineros heroicamente.»

Nos participa de Villafranca del Cid que en la noche del 27 al 28 del mes anterior ha sufrido aquel pueblo grandes destrozos á causa de un fuerte aluvión que duró bastantes horas.

Economía la carta á que nos referimos la conducta observada por la benemérita Guardia civil, hasta el extremo de dejar consignado que el heroico sargento segundo, comandante de aquel puesto, Sr. Queipo, despreciando el más inminente peligro, pudo salvar hasta doce mujeres que se hallaban lavando en las inmediaciones del río, y sería cierta su muerte, á no ser por el arrojo y serenidad de aquel bravo militar, que con el agua á la cintura, y llevando en hombros á las referidas mujeres, logró alcanzar el mas precioso timbre de nobleza y caridad ante los aplausos y vitores del vecindario.

GACETILLAS.

En una correspondencia que ha publicado «La Epoca» relatando el último viaje marítimo de la corte, se lee lo siguiente:

«Después de almorzar, tuvo S. M. la bondad de dirigirme la palabra al Sr. Mencheta y á mi par espacio de mas de media hora; incidente que, por muy satisfactorio que para nosotros fuera, no recordáramos, á riesgo de parecer indiscretos, si en la conversación no se hubieran tocado tantos puntos distintos, en los cuales el Monarca expuso con entera franqueza su modo de pensar.

Empujo recordando al Sr. Mencheta algunos incidentes de su vida de campaña. Sabido es de todo el mundo que el infatigable corresponsal acompañó al rey en todas sus excursiones, y es considerado ya como individuo de la régia comitiva.

Hubo de lamentarse de que los corresponsales extranjeros vieran tan mal á conocer la España, y recordaba á este tenor una reciente correspondencia del «Times», que no parecía escrita desde Madrid.

«Es verdad, decía S. M., y una de las cosas que me desagrada mas, es que se me considere como un rey lo Felipe II.»

Advertimos á nuestros lectores que estamos copiando textualmente.

Continúa escribiendo el corresponsal: «Hasta tal punto prevalece esa idea de España en el extranjero, que á la misma archiduquesa la han escrito compadeciéndola por su venida á Madrid. Lo que encuentro de desagradable en el oficio de Rey es lo que tiene de municipal. A pesar de todo, no puedo menos de acordarme de que he sido estudiante, y me he divertido y he pasado mis apuros, y no sé por qué se ha de extrañar que yo sea hombre como los demás, con sus cualidades y con sus defectos.

Hablando de los progresos que hacia en el español la archiduquesa, dijo:

«Y á propósito, la archiduquesa ha leído en «La Epoca» que ya habla el español, y me ha encargado que rectifique la noticia. No lo habla todavía, aunque lo está aprendiendo, y no quiere que se crea luego que us lo quiere hablar, cuando lo cierto es que todavía no se atreve á hablar.» Habló de la futura Reina con entusiasmo, y luego nos dijo:

«Estoy rendido. No tengo tiempo ni para escribir á mi familia. Ya digo que Vds. se encargaran de describirla mi viaje.»

Se habló despues de las recepciones oficiales, que le fatigan; del entusiasmo de las muchedumbres, que le lisonjan, aunque no le fascinan; de los toros, que le gustan mucho, y de infinidad de cosas; conversacion que nos probó una vez mas que es D. Alfonso un rey de su época, y digno del amor de los pueblos.»

Basta.

Nosotros no añadimos ni una sola palabra.

«La Marsellesa», periódico de París, órgano del partido rojo, ha sido multado y suspendido por quince días.

Esto no tiene nada de particular.

Lo que sí lo tiene, y mucho, es lo siguiente que publica al dar cuenta de la suspensión: «El gobierno puede suspenderlos ahora; no tardaremos mucho nosotros en suspenderlos á él.»

La cosa no puede marchar mejor en Francia. Pronto aparecerá nuevamente el reinado de la «Commune».

Segun vemos en los periódicos de Londres, D. Carlos llegó á Inglaterra el viernes, último día del mes de octubre. Allí se propone asistir á las cacerías que van á organizarse en su obsequio por varios magates católicos.

Los mismos periódicos de Londres que nos dan la anterior noticia, aseguran que doña Margarita se encuentra en el castillo de Landau, residencia de su hermana la princesa Alicia, gran duquesa de Toscana.

Tenemos entendido que el gobierno militar de esta plaza ha recibido órdenes superiores para que los reclutas y sustitutos que no se han presentado hasta hoy al llamamiento sean capturados por la Guardia civil y que sufran un año de recargo como desertores.

Anteañoche á las diez de la mañana llegó á nuestra ciudad el Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis, de regreso de su expedición á los arciprestados de Gandia y Deoia, con motivo de la santa visita pastoral.

Parece que nuestro Excmo. Prelado se

ha dirigido de nuevo á las autoridades de Murcia y Alicante, pidiendo noticias y reclamando en su lugar el año salvado de las aguas en la deplorable inundacion que han sufrido aquellas desdichadas comarcas.

Anhelado sin duda el Sr. Arzobispo tomar á su cargo, en concepto de adoptante, al prodigioso niño, la creído del caso, en su gran celo, rogó á dichas autoridades se dignen informarle, ya del paradero del indicado infante, ya de sus padres ó tutores si los tuviere, ya de las autoridades bajo cuyo amparo se hallara su protegido, todo con ánimo de proveer lo convenientemente acerca de la solicitud paternal que la adopción cariñosa impone en caso tan peregrino.

Actos de esta índole no necesitan comentarios, por sí mismos se recomiendan.

Dice un colega de Huesca que ha ingresado en un cuartel de aquella capital un anciano de 60 años, á quien se acusa de ser desertor del ejército desde el año de 1840.

La suscripción de la «Gaceta» á favor de las víctimas de las inundaciones de Murcia, Alicante y Almería, asciende á 700.325 pesetas.

En la corrida dispuesta por la diputación provincial de Madrid á beneficio de los provinciales inundados, torearon Gonzalo Mora, Antonio Carmona (el Gordito), Francisco Arjona Reyes (Currito), José Machio, José Campos (Caramancha), Angel Pastor, Francisco Sanchez (Frascuelo), y probablemente Hipólito Sanchez Arjona. Se lidiaron ocho toros, cuatro de ellos repaldos por los ganaderos excelentes señora duquesa de Santofia, señor duque de Vergara, señor conde de la Patilla y señor marqués de Sales. Los otros serán dos de la vacada de Lafite, uno de Vergara y otro de Saltillo, que serán comprados al empresario de la plaza de Madrid.

Un telegrama transmitido desde Murcia anuncia la completa instalacion de las 512 tiendas de campaña puestas por la administración militar, y en las que han hallado albergue gran número de aquellas desgraciadas familias.

Dicen de Tortosa:

«Mientras reinó el huracan, dos buques de porte trataron de ganar este puerto, sin poder conseguir, luchando más de veinticuatro horas con todos los elementos, salvándose, gracias á los eficaces auxilios que le prodigaron, suponiéndose que se habrán perdido algunos por estas costas, en razón á los muchos enseres y efectos que las aguas echan á la orilla. Centenares de personas estuviéron observando la suerte de aquellos buques, sin que les hiciera cejar en su propósito la lluvia que caía á torrentes.»

Ante una escogida concurrencia se representó anteañoche en el teatro Principal la linda zarzuela en tres actos «El toque de ánimas».

El público quedó satisfecho de la ejecución de esta obra, y prodigo justos aplausos á la primera tiple Sra. Ruiz, que cantó su parte con mucho gusto y maestría. Los Sres. Berges y Navarro contribuyeron al buen resultado de la representación.

En el teatro de la Princesa se puso en escena anteañoche una comedia de gracioso, que va en esta ciudad, titulada «Los dedos huérfanos», que fué bien recibida del público por la abundancia de chistes que contiene. El desempeño fué acertado, siendo muy aplaudidos los artistas que en ella tomaron parte, y llamados al palco escénico en diferentes ocasiones. La concurrencia fué muy numerosa.

Se ha adjudicado al marqués de Compo la contrata de la conduccion del correo á Filipinas por la suma de 49.500 pesetas.

La noticia circulada sobre la muerte del tenor Stago era destituida de fundamento.

El célebre cantante llegará á Roma, procedente de Montevideo, en la primera quincena de diciembre.

Por la Guardia municipal han sido conducidos anteañoche al Repeso dos niños de corta edad que se hallaban extraviados, el uno en la calle de la Bolseria, y el otro en la plaza de las Barcas.

Ha ingresado en el Asilo á disposicion del Sr. Gobernador civil de la provincia, un jóven de 15 años que vagaba anteañoche por las calles de la capital sin documentos que le identificasen y carecer además de domicilio conocido.

Á las diez de la noche de anteañoche se apercibió un municipal de que cierto sujeto había robado varias prendas de un comercio en la calle de San Fernando, por lo que comenzó á perseguirle sin lograr su captura, á causa de escabullirse entre la gente. El caco, en la huida, arrojó al suelo una manta que recogió el jefe de O. P. Sr. Ibars, y un manton recogido por el mencionado municipal, cuyos objetos han sido remitidos al juzgado municipal con el oportuno parte del hecho.

Leemos en «El Diario Católico» de Zaragoza:

«Anteañoche fué herido cruel y alevosamente el señor cura párroco del pueblo de Roden por unos hombres del mismo, falleciendo al día siguiente consecuencia de las heridas.

Este horrible crimen, inaudito por el suceso que ha sido perpetrado, produjo profunda consternacion en el pueblo.

La Guardia civil ha detenido á dos sujetos, quienes, según las declaraciones de la víctima, fueron los autores del horrible y sacrilego atentado.

Dios haya tenido piedad de su alma é ilumine á la justicia humana para la averiguacion y castigo de los criminales.»

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad ha verificado durante la semana última las siguientes operaciones:

36 imposiciones, de las cuales dos han sido de nuevos imponentes; 25 procedentes de cajas escolares; siete reintegros de cantidades impuestas; 215 préstamos facilitados; 175 cancelados.

Total: 461 operaciones, por las que han entrado en caja 22.305 rs. 48 cént., y han salido 26.166 rs. 98 cént.

Anteañoche celebró la sociedad titulada «El Decano», dirigida por el Sr. Sellés, una de sus funciones en el teatro de la calle del Reloj Viejo, propiedad del Sr. Camilleri. Se puso en escena el conocido drama «D. Juan Tenorio», distinguiéndose en su ejecucion el Sr. Pitarch, la Sra. de Sellés, y muy espe-

cialmente doña Elvira Baeza, que desempeñó su cargo de característica en el papel de Brigida de una manera admirable.

El numeroso y escogido público como de justos y merecidos aplausos á los aficionados actores, lo mismo que al Sr. Sellés, por una inspirada poesía que improvisó, llena de sentimiento, pidiendo una limosna para los desgraciados víctimas de la inundacion, la cual fué magistralmente leída por el Sr. Pitarch. Al terminar el cuarto acto, la señoría Camilleri y otras señoras se encargaron de recoger el óbolo de los concurrentes en una bandeja que sobre una mesa estaba colocada á la entrada del teatro, reuniéndose la cantidad de 246 reales.

La corrida de barcos que á beneficio de los inundados de las provincias del Este proyecta dar la sociedad «Taurina» dentro de breves días, promete un éxito brillante.

Para asegurarlo, la sociedad ha encargado los detalles de la misma, reparto de las localidades de preferencia, etc., á todas las señoras que hasta la fecha han sido presidentas en las corridas privadas de beneficencia celebradas por dichos socios, y al efecto dichas señoras se reunieron ayer tarde en junta en uno de los salones del Hospital provincial.

Constituida dicha junta por las señoras marquesa de San José, marquesa de Fuente-Pelayo, condesa de Creixells, condesa de Villamar, marquesa de Castellfort, doña Concepcion Vallario de Ruiz Capdepón, doña Enriqueta Yañez de Saucó, doña Carmen Yañez de Riera, doña Juana Vives de Loygorri, doña Avelina Garcia Carr de Chicheri, doña Elisa Martínez de Lintres, doña Angeles Grau de Gil de Avalor y doña Asuncion Grau de Gausá, designaron estas una comision de su seno encargada de organizar, en nombre de todas, los detalles que les están encomendados; comision compuesta por las señoras marquesa de San José, condesa de Creixells y señoras de Ruiz de Caspleon, Sanchó y Loygorri.

Dichas señoras acordaron encargarse de la conduccion de las moñas para la corrida é invitár á las distinguidas señoras que asimismo han presidido otras beceradas, á que remitan banderillas, deseando manifestado con anterioridad por estas, disputándose el honor de hacer algo para cooperar al mejor resultado de la misma.

El día 9 de los corrientes se verificará en la iglesia de San Salvador una solemne funcion religiosa con motivo de ser el día del santo titular, á cuya funcion ha sido invitado el Ayuntamiento como patrono de la referida iglesia.

El preso fugado recientemente de las cárceles de Serranos se llama Luis Santa Olaria Beltran; ingresó en aquellas en 2 de octubre último, á disposicion del gobernador civil de la provincia, y en 4 del mismo mes fue puesto á disposicion de la autoridad militar. Por ce que efectuó la evacion mientras se decía misa en la capilla, aprovechando la oportunidad de haber sido reemplazados los llaveros en dicho día, quienes como nuevos no conocian el personal y fueron burlados. Hasta la hora de encierro no fué echado de menos el prófugo.

Más sobre las cárceles de Serranos.

Pregunta «El Mercantil Valenciano»:

«Sabe el Sr. Gobernador civil si en las citadas cárceles hay alguna caba de pieza ó in jivi duo llamado Pálas que está diez días herido de arna blanca bajo la tetilla izquierda, sin que de ello se haya dado conocimiento á las autoridades correspondientes?»

«Sabe igualmente qué pasa en dichas cárceles en cuestion de presos distinguidos?»

Esperamos la contestacion.

Ingresó anteañoche por la mañana en el Hospital provincial un sugeto vecino del Cabañal, al cual, serian como los ocho de la noche anterior, le dispararon un tiro de pistola que le infligió una herida grave en el muslo derecho.

A pesar de las gestiones practicadas, no ha sido posible hasta la hora presente encontrar al agresor.

Á las dos de la madrugada de ayer se oia en el interior de una casa de la calle de la Crehuela una infernal algarabía y algunos lamentos de mujer. Los guardias municipales se apercibieron y se presentaron en la casa referida, encontrando á un esposo airado que maltrataba bárbaramente á su mujer, á la que ya había herido en la mano derecha con una navaja. El agresor fue trasladado á las cárceles de Serranos y la paciente al Hospital.

Son muchos los ayuntamientos de esta provincia que han oficiado al gobernador civil manifestándole que merced á la miseria que les aflige, sienten no poder consignar cantidad alguna para socorrer á los desgraciados víctimas de las últimas inundaciones.

Por otra parte, tenemos entendido que el gobernador civil, en el dictamen favorable á la petición de la Junta de Beneficencia para que del fondo de calamidades públicas se destinen algunas cantidades para aliviar á los pueblos afligidos por la sequia, hace especial mencion de los oficios antes referidos.

En concepto de padres de familia han sido nombrados vocales de la junta local de primera enseñanza de esta capital D. Gregorio Garcia, D. Francisco de P. Alapont, D. Pedro Bas Martín, D. Pascual Fandos, D. Alejandro Marín, D. José Capillure, D. Elias Ros y Andrés, D. Agustín Perez de Lucia, D. José Serrano, D. Vicente Cortés, D. Salvador Aleixandre y D. Peregrin Casanova.

Cuatro opositores se han presentado á los ejercicios que se están verificando en la secretaría del Ayuntamiento para la provision de la plaza de oficial, cuya vacante anunciamos.

Refiere uno de nuestros colegas que hace pocos días recibió el dueño de una carnicería de la vara de Cuarte (afueras de la capital) por debajo de la puerta, un anónimo en que se le amenazaba con incendiarle la casa ó con asolarle si no despedía á todos los criados contentes que tenia, ofreciéndole en cambio, si así lo verificaba, mil reales.

El citado dueño entregó el anónimo á la Guardia civil del puesto de Chirivella, y esta se ha dado tan buena maña, que á fuerza de averiguaciones y comprobacion de letras, ha logrado descubrir al presunto autor, que resultó ser un vecino de Picaña, entregándole á disposicion del juzgado correspondiente, á fin de que no vuelva á permitirse aquellas «libertades».

El conocido cirujano D. José M. Escuder

ha practicado la operacion de la estirpacion de un tumor en el velo del paladar.

Anteañoche fallecieron en esta capital distrito municipal diez adultos y doce niños.

Anteañoche falleció repentinamente en casa habitacion una vecina de la calle de los Radores que vivia completamente sola.

El juzgado municipal en el lugar de la ocurrencia, se dispuso por el médico forense, asi se ha verificado, fuese velado el cadáver toda la noche por una pareja de municipales.

Un muchacho de 13 años que trabaja ayer mañana en un horno de la plaza de la Carnacion, tuvo la desgracia de que una maza de amasar le cogiera la mano izquierda, causara una herida de consideracion, que curada en el Hospital provincial.

Anteañoche los municipales condujeron al Asilo á un jóven que se habia apoderado de reloj y 63 duros que pertenecian á una señora suya.

Los municipales detuvieron anteañoche á los autores del robo de una báscula.

Por carecer de documentos de seguridad haberle ocupado una faca, fué un individuo anteañoche conducido por los municipales al cuartel.

Un carruaje atropelló anteañoche en la calle del Mar á un niño, al cual ocasionó graves lesiones. El auriga fué detenido por los municipales.

El regidor-síndico Sr. Pascual y Gesteira emitió dictamen en el expediente sobre el ministro de rancho de los presos en las cárceles, en el que propone se aumente este algunos artículos que son indispensables, los que hoy carece.

En su vista, se ha acordado que con urgencia se trate de la manera como se ha de renovar esta falta sin que grave los intereses del municipio ni los del contratista.

Anteañoche los agentes de Orden público ocuparon á un sugeto una navaja en la calle Amparo, y en la de la Cruz Nueva una pistola otro.

En la calle de Bodellets promovieron anteañoche un fuerte escándalo dos progimios de que andan en dicho punto.

Durante el mes de octubre último ha pasado el cuerpo de Orden público los servicios siguientes:

Escándalos, 26, armas, 8; por robo, 14; heridas, 6; indocumentados, 4; sospechosos, desertores, 8; reclamados, 7; y servicios honorarios, 169.

Total, 362.

Al publicarse en el «Boletín oficial» de esta lista de los donativos voluntarios para socorro de las necesidades ocasionadas por las inundaciones en las provincias de Murcia, Alicante y Almería, se cometió el error involuntario de poner fondos provinciales en lugar de fondos municipales, por lo que el Gobierno civil reprodujo la lista de los donativos después de subsanado aquel error.

El día 9 del presente tendrá lugar, como dijimos oportunamente, la inauguracion del Conservatorio de música. Dicho acto promete ser muy brillante, debiendo los señores socios que desean asistir, pasarse por la secretaría general, en donde se les facilitarán sus billetes.

Y ya que nos ocupamos de este nuevo centro de instruccion, añadiremos que los exámenes de solfeo pueden darse por terminados, pues hasta el presente es grande el número de los examinados, si bien continúan presentándose algunos que ocupan toda la hora reglamentaria á los tribunales.

Los exámenes de canto tendrán lugar hoy de cuatro á seis de la tarde, los de violín y violoncello, etc., mañana de ocho á diez de la misma, y los de armonium y composicion, sábado de ocho á diez de la mañana.

REMITIDO.

Sr. Director de «El Católico».

Muy señor mio y de toda mi consideracion Sirvase V. insertar en su apreciable periódico los siguientes líneas, para que se sepa la verdad de lo ocurrido, y le quedará agradecido su atento y S. S. Q. S. M. B.—Felipe B. Russell.

D. Manuel Penella y Raga: Presidente de la seccion de música de la sociedad Lo Rat Penat y maestro director de la escuela de música del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, fue notificado el 28 del pasado octubre, para que en el preciso término de nueve días haga efectiva la cantidad que importan las costas en que ha sido condenado en el pleito promovido por el mismo contra el remitente, en reclamacion de un supuesto depósito de 45 acciones de la Sociedad Contratista de la picadura de veas de tabaco establecida en Madrid, cuyo importe del supuesto depósito ascendía á la respetable suma de noventa mil reales.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOR. San Leonardo, ab. y cf. y San Severo, ob. y mr.

Desempeñaba San Severo con admirable celo y grande aprovechamiento de las almas la dignidad episcopal de Barcelona, cuando habiendo comenzado en Roma la persecucion de los cristianos, el Señor le reveló en la oracion el cruel azote que iba á descargar sobre España con la venida del presbítere Daciano, ministro detestable de los emperadores. No tardó en llegar á Barcelona el perseguidor, y con este motivo reboli su celo en la predicacion de la fe, exhortando á sus ovejas á que se mantuviesen constantes, y conservasen la caridad, que es el vínculo de la perfeccion. Luego trató el tirano de apoderarse del santo obispo, y éste, á pesar de haber huido, encontró en el camino á un Labrador llamado Emeterio, y le dijo que, si venian por allí los soldados de Daciano en su seguimiento, les manifestara que estaba en Castro Octaviano. En efecto, así sucedió; y habiendo llevado los soldados á Emeterio por delante hasta el punto designado, donde se hallaba el obispo con cuatro sacerdotes, á todos los azotaron cruelmente, y después degollaron á los sacerdotes, y al santo

obispo le metieron en un bulto y lo tiraron en un arroyo.

Señor obispo de Tortosa.

obispo le metieron cinco clavos por la cabeza, en cuyo genero de martirio entregó su alma al Criador en 6 de noviembre del año 285.

SANTOS DE MAÑANA. San Florencio, ob. y cf.

CULTOS.

Cuarenta-Horas. Continúan en la iglesia parroquial de la Santísima Cruz; se descubre a las siete y se reserva a las cinco de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy visita a Nra. Señora de Covadonga, en San Salvador, (Privilegiada.)

Solemne novenario a Nra. Señora del Sufragio en alivio de las almas del Purgatorio, en la iglesia parroquial de la Santísima Cruz. Hoy, segundo de Cuarenta-Horas, a las tres y tres cuartos de la tarde darán principio los ejercicios, predicando D. Manuel Martínez y Boudia.

Mes de almas ó piadosos ejercicios que para implorar la divina clemencia en las presentes circunstancias por la intercesión de la Virgen Santísima de la Saleta, y como sufragio, se celebra en la iglesia parroquial de Santo Tomás.

Todos los días al anochecer se rezará el Santo Rosario, seguirá el ejercicio especial de difuntos y el sermón, terminando con el canto de Lamentos y Responsos. Los domingos a las siete y media se celebrará Misa de Comunión general.

En la iglesia parroquial de San Bartolomé continúa el novenario a la Santísima Virgen de los Dolores en sufragio de las almas del Purgatorio.

Empezarán los ejercicios a las cinco y media de la tarde.

Todos los días a las siete y media de la mañana Misa rezada en sufragio de las benditas almas.

En la iglesia de San Sebastián, hoy, a las seis de la tarde, continúa el novenario en sufragio de los difuntos.

La congregación Mariano-Angélica de la Purísima Virgen del Buen Consejo y de San Luis Gonzaga, establecida en la iglesia parroquial de San Nicolás, celebrará hoy, a las cuatro en punto, los ejercicios vespertinos prescritos por reglamento.

En la iglesia de Nuestra Señora de Morletes y Temple, todos los días a las cinco de la tarde se celebrará el ejercicio del mes de Animas en sufragio de la señora D.ª María Isabel Rovira y Merita de Calatayud.

El Apostolado de la oración al Sagrado Corazón de Jesús celebrará mañana viernes a las siete y media, Misa de Comunión general en la parroquia de San Nicolás.

Se distribuirán las intenciones del mes.

Convento de la Paridad y San Jaime.—Acto de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús.—Esta asociación celebra su acostumbrado ejercicio del primer viernes de mes mañana 7; a las seis de la mañana descubrirán a S. D. M.; a las ocho Misa de Comunión general; por la tarde a las cuatro, sermón que predicará el P. D. Joaquín M. Méndez; a las cinco la Hora santa, concluyendo con la reserva.

Estará el Señor de manifiesto desde las seis de la mañana a las seis de la tarde.

Una indulgencia plenaria y remisión de los pecados a quiénes asistiere a cualquiera de estos actos.

En la parroquia de San Andrés, la Asociación del Día Feliz del Sagrado Corazón de Jesús celebrará mañana, primer viernes de mes, a las siete y media, Comunión general.

Las Misas que se celebrarán hoy 6 del corriente en la Iglesia parroquial del Salvador, serán en sufragio de LA SEÑORA D.ª CARMEN GALINDO Y BASSET, en cumplimiento del primer mes de su fallecimiento. Los señores albaceas suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios, asistiendo a alguno de dichos actos religiosos, de que recibirán favor.

AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza para el 6 de noviembre 1879. Parada: Los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: D. Francisco Leon, coronel comandante de Sagunto. Hospital y provisiones, quinto capitán de Otumba. Paseo de enfermos y conducción de las altas a sus cuarteles y Barberos al hospital, Mérida. El comandante graduado sargento mayor interino, Manuel Castro.

AVISOS DE CORPORACIONES. Sociedad Escolar Médica.—Los presupuestos para el presente curso escolar, estarán de manifiesto durante ocho días, a contar del día de la fecha, en la secretaría de la sociedad. Lo que se pone en conocimiento de los socios por si gustan inspeccionarlos. Valencia 2 de noviembre de 1879.—El contador, Liborio Verdú.

Instituto médico Valenciano.—Comisión Central de Vacunación.—El sábado 8 del corriente, a las tres de la tarde, celebrará esta Comisión sesión pública, propagando la linfa vacuna procedente del Cow-pox de Gloucester, en el Salón de Sesiones de este Instituto, sito en las Casas Consistoriales, junto a la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento. Valencia 4 de noviembre de 1879.—P. A. de la C. C.—El Secretario, Dr. Francisco Oris.

ESPECTACULOS. TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy jueves 6 de noviembre de 1879.—El Pastillero de la Rioja.—Magia.—Baile.—A las ocho. TEATRO DE LA PRINCESA.—Función para hoy jueves 6 de noviembre de 1879.—El nuevo mandamiento.—Ropa blanca.—A las ocho.

TEATRO DE RUZAFÁ. Función para hoy jueves 6 de noviembre de 1879.—Los hijos de Eduardo.—La tea de la discordia.—A las siete y media.

CAFE EUROPEO. Ya están ahí!! Ha llegado el célebre Paço (el Sanluqueño) y esta noche tomará parte en los Concursos flamencos de este Café.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. Buques entrados el día 5 de noviembre de 1879. Vapor esp. Guadalete, de 275 t.; c. D. José Heredia, de Cete con efectos y 20 tripulantes. Vapor esp. Julian, de 709 t.; c. D. José Guineá, de Alicante con efectos y 23 tripulantes.

Vapor esp. Lope de Vega, de 703 t.; c. don Camilo Illazmenoi, de Dénia con vino, avellaná y pasa y 22 tripulantes. Vapor esp. Mendez Nuñez, de 2320 t.; capitán D. Francisco Martínez, de Barcelona con efectos, 89 tripulantes y 32 pasajeros. Vapor esp. Vargas, de 830 t.; c. D. José Nuchera, de Alicante con efectos, 29 tripulantes y 23 pasajeros. Vapor francés Tauzain, de 635 t.; c. don Augusto Románer, de Alicante, con efectos y 29 tripulantes. Vapor esp. Victoria, de 470 t.; c. D. Domingo Menéndez, de Tarragona con efectos, 24 tripulantes y 3 pasajeros.

Despachos. Vapor esp. Mendez Nuñez, de 2320 t.; capitán D. Francisco Martínez, para la Habana y escala con efectos, 89 tripulantes y 6 pasajeros. Balandra esp. Juli, de 35 t.; p. Mariano Arauda, para Dénia con efectos y 4 tripulantes. Balandra esp. María, de 34 t.; p. José Meagual, para Dénia con efectos y 4 tripulantes. Goleta francesa Anna, de 67 t.; p. monsieur Danoy, para Cete con vino y 6 tripulantes. Laud francés Hortense Xavier, de 59 t.; patron Mr. Sebastian Many, para Cete con vino y 6 tripulantes. Vapor esp. Julian, de 709 t.; c. D. José Guineá, para Barcelona con efectos, 24 tripulantes y 2 pasajeros. Vapor esp. Vargas, de 830 t.; c. D. José Nuchera, para Marsella y escala, con efectos, 29 tripulantes y 18 pasajeros. Vapor esp. Guadalete, de 275 t.; c. D. José Heredia, para Cete con vino y 23 tripulantes.

CORREO DE MADRID. NOTICIAS GENERALES. La «Gaceta» del 4 publicó las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Reales decretos disponiendo que a los reos sentenciados a penas correccionales que actualmente se hallen cumpliendo su condena, se computará para la extinción de la misma la mitad del tiempo que durante la causa hubiese estado presos, en conformidad y con entera sujeción a las disposiciones del real decreto de 9 de octubre de 1853. Otros trasladado a la plaza de presidente de la Audiencia de la Corona a D. Juan Lopez de Argüeta y Landete, que sirve el mismo cargo en la de Palma, y trasladando a esta última con el cargo de presidente, a D. Antonio de Padua Romero y Giner, presidente, en la de la Corona. Otro concediendo la jubilación que ha solicitado, a D. Antonio Perez de Rozas y Campuzano, fiscal cesante de la Audiencia de Cáceres. Hacienda.—Reales decretos autorizando al ministro de Hacienda para que presente a las Cortes un proyecto de ley, fijando la dotación anual que ha de disfrutarse, como reina de España, S. A. I. y R. la archiduquesa María Cristina, y la que habria de tener en caso de viudez; autorizándole asimismo para presentar a las Cortes la cuenta general del Estado de 1878 a 79, con un proyecto de ley de aprobación de las definitivas correspondientes al ejercicio de 1867 a 68, y autorizándole para que, con arreglo a lo dispuesto en el art. 43 de la ley de 25 de junio de 1870, presente a las Cortes otro

proyecto de ley sobre aprobación de los suplementos de créditos acordados durante la suspensión de las sesiones. —Proyectos de ley que se refieren los anteriores decretos. —Real decreto nombrando jefe de la administración económica de Granada, con la categoría de jefe de administración de tercera clase, a D. Eduardo Caro. —Real orden disponiendo que se habilite la playa de Toraya en la provincia de Pontevedra, para el desembarque de maíz y carbon extranjero que haya satisfecho los derechos aranceles en la aduana de Vigo. Fomento.—Real orden disponiendo que se anuncie para proveerla por concurso la cátedra de anatomía descriptiva y general, vacante en la facultad de Medicina en la Universidad de Granada. —Compilación general de las disposiciones vigentes sobre el enjuiciamiento criminal. —Suscripción nacional para las víctimas de la inundación. —Los centralistas, convocados en la casa del señor marqués de la Vega de Armijo, asistieron todos, a excepción del Sr. Alonso Martínez, a quien detuvo el accidente que atacó a su señora. La junta directiva expuso la necesidad de conocer la actitud del partido. Espuestas las opiniones de los concurrentes, acordó: 1.º Aceptar los puestos que el gobierno concediese a los diputados centralistas en las comisiones que han de entender en los diversos proyectos; del régio enlace, y del Mensaje de contestación de la Cámara. 2.º El centro mantendrá su actitud espectral e independiente en todos los debates de carácter político, reservándose prestar ó no su apoyo, según coincida ó no con su criterio el del gobierno. Estos acuerdos fueron consultados con el Sr. Alonso Martínez por los señores marqués de la Vega de Armijo y Groizard, recibiendo su completa aprobación. —Esta noche sale de Madrid para Ayamonte el capitán de fragata Sr. Aguirre, encargado de arreglar las diferencias surgidas entre pescadores portugueses y españoles. Al efecto ha recibido las instrucciones oportunas. —Hoy han despachado con S. M. los ministros de Hacienda, Marina y Gobernación y el presidente del Consejo. —El almirante Jaures representará al gobierno francés en la ceremonia del casamiento de S. M.

Despachos telegraficos. Londres 3.—Anúnciase que la Puerta ha pedido a sir Henry y Layard explicaciones sobre la llegada de la escuadra británica al golfo de Smirna. El embajador inglés replicó que la escuadra permanecerá donde está, é insistió en su declaración de que Inglaterra no tolerará que continúe en Asia la opresión de cristianos. El embajador ruso celebra largas y frecuentes conferencias con el sultán, y esto es lo que ha dado motivo para anunciar que Rusia alienta a la Puerta en su resistencia a las exigencias de la Gran Bretaña. En los círculos políticos de Europa se comentan vivamente todas estas noticias. Informes dignos de crédito me permiten recitar una noticia de las Agencias que han dicho que sir Henry Layard había hecho sus reclamaciones al sultán en forma de ultimatum; no ha sido así, sino en forma de nota. No existe acuerdo colectivo entre las poten-

cias sobre destitución del sultán y tutela franco-inglesa alemana. Las noticias que aquí se reciben hacen creer, con casi completa certeza, que la escuadra británica no podrá pasar de la bahía de Besika sin provocar las reclamaciones de las potencias. Las mismas noticias afirman que la actitud adoptada por Inglaterra inspira serios temores de que se turbe la paz. Paris 3.—El asunto político que mas se comenta y produce mayor excitación en los círculos diplomáticos y políticos, es el de los temores y recelos creados por la actitud de Inglaterra con respecto a Turquía. Los presidentes de las Cámaras han tomado hoy posesión oficialmente del Luxemburgo y del Palais Bourbon. Paris 3.—La comisión de la prensa encargada de organizar la gran fiesta a beneficio de las víctimas de las inundaciones de España, está trabajando activamente para la organización de la misma. Muchos pintores, tanto españoles como extranjeros, regalarán varios cuadros, obra suya, para que se vendan a pública licitación, destinándose el producto íntegro a tan benéfico objeto.

ULTIMA HORA. SERVICIO ESPECIAL DE «EL CATOLICO»

Londres 4. El periódico el «Daily Telegraph», en su número de hoy, dice que la Puerta hizo proposiciones al Austria para llegar a una inteligencia con este Estado; pero que el gobierno de Viena contestó claramente que el nuevo gabinete otomano no le inspiraba confianza alguna, añadiendo que lo que quería no eran vanas promesas, sino el inmediato cumplimiento de las reformas que ha tiempo viene reclamando en vano la Europa.

Viena 4. Se cree que sucumbirá el ministerio turco a consecuencia de la actitud de Inglaterra y Austria, que están persuadidas de que aquel obra de mala fé, habiéndose dejado dominar por la influencia rusa. Madrid 5, 4'30 t. Congreso.—El diputado Sr. Vivar ha dirigido al gobierno algunas preguntas sobre el estado de nuestra marina. Se dá lectura a la contestación del mensaje de las capitulaciones matrimoniales, levantándose a seguida la sesión. BOLSA DE HOY. Renta del 3 por 100. . . . 15'42 Exterior. 00'00 Subven. de ferro-carriles. . . . 31'75 Bonos del Tesoro 92'00 Cambio sobre Londres. 47'82 Id. sobre Paris. 5'00

Imprenta de J. Guix, Cavanilles, 3.

CHOCOLATES MEDICINALES DE D. PEREGRIN BAYARRI.

Contra las lombrices, histórico, palpitaciones, etc. etc. En vista de la gran aceptación que han merecido nuestros chocolates en todos los puntos que hemos constituido depósitos por los resultados obtenidos, hacemos saber al público que en adelante en los establecimientos siguientes:

- VALENCIA. En la farmacia de D. José Andrés y Fabiá. En la id. de D. Simon Besalduch. En la id. de D. Joaquín Salvador. BURRIANA. D. Domingo Forner. CASTELLON. Manuel Ferrer. CARAGENTE. José Pallás. CABANAL. Bernardo Morales. CHESTE. Bernardino Rodrigo. DENIA. Mateo Comerma. DENIA. D. Eduardo Millá. Id. Gerardo Lobell. ENGUERA. Mariano Martí. GANDIA. Antonio Buada. JATIVA. Ismael Fabra. MADRID. Francisco Garterá. OLIVA. D. Antonio Gonzalez. LIRIA. Francisco Llopis. PALMA. Pedro Juan Tous. PATERNA. Justo Caballer. SUECA. Ernesto Lavriana. TARRAGONA. Rafael Fontova.

BUQUES DE VAPOR. EL MERCURY saldrá para Bordeaux hacia el 13 del actual. EL STATIRA para Londres el 8 del corriente. EL ALEXANDRIA para Nueva-York hacia el 9 del corriente. EL ITALIA para Londres el 14 del corriente. A estos vapores seguirán otros a cortos intervalos. Para carga y otros informes dirigirse en Valencia a Dart y Compañía, plaza de Calatrava, 2, entre-suelo, ó a sus Agentes. En Dénia, D. Agustín Aranda. En Jabea. Sres. Albi y Casabó.

EL VELARDE saldrá para Barcelona hoy 6 del corriente admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Libreros, 1, entre-suelo. EL GUADALETE saldrá el 6 del actual directo para Cete. Consignatario: calle del Mar, número 114, frente a la capilla de San Vicente.

OJOS. Pomada anti-oflálmica del Dr. Fuster. Esta pomada hace bastantes años se espande en mi farmacia; el nombre de pomada de la V con el un gran medicamento, desconocido en todo el reino de Valencia, para combatir las oftalmías parpabrales crónicas, queratitis vasculares, manchas de la córnea, ulceraciones intersticiales de todas las inflamaciones de los párpados. Precio: caja un real.—Docena en cajas, 10 rs. También se aplica con gran éxito en fricciones para combatir las herpes, granos y manchas en cualquier parte del cuerpo. Farmacia y laboratorio químico calle del Mar, 47, y Avellanás, 1. En el mismo establecimiento hay un surtido completo de toda clase de bragueros, suspensorios, pesaires y más objetos de goma.

FARMACIA DEL DOCTOR FUSTER. Mar. 47, Avellanás, 1, Valencia. Gran depósito de BRAGUEROS de goma, de crík, de cremallera en perceptibles, anatómicos, umbilicales, hipogástricos ordinarios finos y entrehnos, sencillos y dobles, para hombre, niño y adulto, a 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30, 32, 40, 50, 60, 80 y 120 rs. UNICO punto de venta en Valencia y su provincia de los célebres pre-miados «bragueros elásticos», sin muelle, de Anueza, a 30, 40, 60 y 80 rs. SUSPENSORIOS de hilo, algodón y seda, de todas dimensiones. PESARIOS redondos, ovales y con picorcillo de todos tamaños. CLISOROMBAS ó geringas de diferentes sistemas, desde 15 a 28 rs. una. IRRIGADORES ó geringas de resorte, a 30 rs. una. SONDAS INGLESAS para la uretra, desde el núm. 1 al 16 inclusive, Exofágicas de varios tamaños. BIBERONES ó mamantones de diferentes sistemas con tetillas de cambio. ZONERAS de goma y de boj. TIRA LECHEs ó SACA LECHEs de diferentes sistemas y clases. GERINGAS DE GOMA, de las llamadas de pera, de diferentes números. GERINGAS DE CRISTAL para la matriz, rectas y curvas, para la uretra, los ojos, la nariz y las orejas. INSTALADORES para los ojos. Además hay un surtido completo de toda clase de objetos de goma, precios módicos. En el mismo establecimiento se venden todas las especialidades de farmacia, que son de reconocida utilidad. A los señores cirujanos y farmacéuticos se les hará una notable rebaja.

Vda. de M. M. Errando, calle de la Abadía de San Martín, 8. Compra toda clase de papel del Estado, cupones de todas clases, láminas del empréstito de 175.000.000, facturas de recibos presentados, carpetas de cupones, deuda del personal del 3 por 100 y 2 por 100, consolidado interior y exterior, láminas del 2 por 100, deuda de material, subvenciones de ferro-carriles y todas clase de papel que tenga cotización. También compra acciones y obligaciones de Almansa, Valencia y Tarragona, obligaciones de Medina del Campo á Za. ora y las de Orense á Vigo.

EL ARDANACH para Liverpool y Glasgow el 8 en Burriana y el 10 en Valencia. EL TAJO para Barcelona el 7 del corriente. EL NAVIDAD saldrá el 6 para Alicante, regresando el 6 para Barcelona y Cete: admite vino en pipas para París. Consignatarios: D. Francisco Sagrista y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1. EL LOPE DE VEGA para Londres el 6 de noviembre admitiendo carga y pasajeros.

EL NIETA saldrá el 13 del actual directo para Liverpool. EL SAGUNTO saldrá el 12 del actual, para Havre, admitiendo carga para París. Consignatario: D. Antonio Devessa, calle del Torno de San Cristóbal, núm. 1. EL NUEVO ESTREMA-DURA saldrá el 8 del corriente para Barcelona, San Feliu y Marsella. EL NUMANCIA para Tarragona, Barcelona, San Feliu y Marsella el 6 de noviembre. Consignatarios Sres. M. Perera é hijos calle del Rey D. Jaime, 11. UNA SEÑORA se dedica á componer, lavar y prensar toda clase de encajes blancos y negros; también lava y prensa cortinajes; telas de nipa; y objetos de punto de gancho. Darán razón en la camisería de D. Antonio Gambrino, San Vicente, 26.

PIANOS artísticos de gran mérito y duración á precios baratísimos. Ventas al contado y á plazos convencionales sin aumento de precios. Armonios de todas clases, ricos accesorios para los pianos y todo cuanto se relaciona con el divino arte de la música. Se ha recibido un nuevo surtido de dichos instrumentos, que podrán examinar los inteligentes, seguro el que han de llamar la atención de público y han de acrecentar el crédito que goza este establecimiento, tanto dentro como fuera de esta capital. Abadía de San Martín, 14.

ZAPATOS DE CAMPO con suela de cáñamo y para los que son delicados de los pies. El dueño de la acreditada fábrica de la Fuente, calle de Murillo, antes Carda del Empedrado, núm. 26, junto á la calle del Palomar, deseoso de complacer aun á las personas de gusto mas esquisito, ha conseguido, sin perdonar sacrificio, que el calzado con suela de cáñamo pueda competir con el ordinario mas bien trabajado, por su elegancia y solidez siendo los precios sumamente económicos, como son: zapatos de 15 á 20 rs. par de botines de 28 á 34 rs. Los hay de piel de gamuza ó castor negro, y también hay con suela cuero de primera clase á precios baratos. CAPSULAS ANTI-BLENORRAGICAS DE CUBERA Y COPAIBA. Estos preciosos antidotos asociados, constituyen tal medicación que supera en bondad á cuantos hay conocidos. Botica y Barbería de la Trinidad, de D. José Quesada, plaza de la Merced, número 7 (junto al Mercado), Valencia.

Agua del Canadá para teñir el cabello y la barba. Esta inocente composición, de fácil uso, presta importantísimos servicios y satisface los deseos de las personas mas exigentes y delicadas. Pruébese una sola vez.—Precio, 12 rs. Depósito: Farmacia de Costas, Sombrerería, 5, bajo el campanario de Santa Catalina, Valencia.—Barcelona: Dr. Andreu. PODOFILINO. Podoras segun fórmula de los hospitales y escuela médica de LONDRES, Preparadas por J. Quesada. Fórmula única y sin rival, sancionada por innumerables experiencias, del excelente purgante (podofilino), que produce magníficos resultados en todas las enfermedades del aparato digestivo, especialmente en las de carácter agudo como: «infartos, inflamaciones crónicas, hipertrofia», etc., y el mal propósito para los niños, pues produce sus buenos efectos sin molestias alguna. Caja grande, 7 rs.; pequeña, 4. Acompaña un prospecto detallado á cada caja. De venta en la farmacia de Quesada, llamada de la Trinidad. Plazuela de la Merced n.º 7, (junto al Mercado) Valencia

